

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores miembros de la Junta General de Socios de CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRANSA S.A. es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.QJCI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas MIF - NIC, (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año fueron muy buenas por lo que existió un incremento por las ventas de la Empresa, con respecto al año 2016 que hubo un ingreso de 181.613,24 y el año 2017 un ingreso de 623.033,58, lo que representa un 300% de incremento con relación al año 2016.

También debo recalcar que durante el año 2017 con el cambio del sistema de facturación del SRI, según resolución No. MAC-DGERCCG17-00000295, con puntos de emisión e ingresado un valor total de \$75.039,49, mismo que no suma en los ingresos de Cotransa, como dice la Resolución son declaradas como informativo.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones que mantienen las actividades administrativas, con cifras de producción crecientes para este año.

4.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que por la continuidad de nuestras operaciones seguimos optimizamos nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y con un mínimo de personal contratando a una secretaria a tiempo completo, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, situación que la considero razonable.

5.- Los índices de solvencia y rentabilidad, han variado hacia coeficientes un poco más altos, motivo por el cual la empresa se mantiene estable y se ha procurado cuidar el capital. Es grato manifestar que se cuenta con Sede propia de la Empresa en la que ya estamos operando desde el mes de abril del 2014, construida con un crédito otorgado por el Banco de Pichincha, crédito que se viene cancelando normalmente hasta la presente fecha, cabe indicar que este préstamo se encuentra cancelado en un 80% hasta el 31 de diciembre del 2017.

6.- A pesar de la crisis económica que se vive a nivel de todo el país, aspiramos que en los ejercicios venideros, obtener las utilidades que los accionistas esperan, pero creo necesario continuar invirtiendo para mantenernos y abrir más mercados, de esa manera se fortalecerá nuestra empresa.

7.- Gracias a las diferentes gestiones realizadas por los diferentes directivos de nuestra Operadora el 01 de abril del 2008 se logró constituir nuestra operadora con 23 unidades, posteriormente con fecha 17 de agosto del 2011, Se obtienen 10 cupos más y el 26 de octubre del 2015 se otorgó 340 asientos logrando calificar 17 unidades más, sumando un total de 50 unidades calificadas; pero en vista de la difícil situación económica, algunos de nuestros accionistas no han podido realizar el respectivo cambio de unidad. En el año 2015 se perdieron dos cupos, en el año 2016 uno y en el año 2017 cuatro cupos, que de acuerdo a la Ley fueron revertidos al estado, al momento contamos con 43 unidades calificadas y 42 accionistas.

Nuestros objetivos se encuentran parcialmente cumplidos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras, gracias a la RESOLUCION Nº NAC-DGERCC17-00000295, del Servicio de Rentas Internas (SRI), la cual nos permitirá incrementar nuestras ventas, por lo tanto obtendremos mayor rentabilidad y con la renovación de nuestra capacidad operativa es muy seguro que nuestra producción se incrementará. Aseguraremos la participación de nuestra empresa en nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 8 de Marzo del 2018


Sra. Delia Jaramillo
GERENTE GENERAL
CIA. COFUTRANSA S.A.

RUC: 2101740110001